





RESOLUCIÓN DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA AULAS PROFESIONALES DE EMPRENDIMIENTO, A DESARROLLAR POR CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2023 Y DE MANTENIMIENTO DE LAS AULAS DE EMPRENDIMIENTO CREADAS EN EL AÑO 2022, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Mediante la Orden de 27 de marzo de 2023 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, se convoca la selección de proyectos para aulas profesionales de emprendimiento a desarrollar por centros docentes públicos de la Región de Murcia en el año 2023 y el mantenimiento de las aulas de emprendimiento creadas en el año 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Vista la propuesta de resolución de la Jefa de Servicio de Formación Profesional, como órgano instructor del procedimiento, en base al informe de evaluación realizado por la Comisión Evaluadora y de conformidad con el artículo ocho de la Orden de 27 de marzo de 2023 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, por la que se convoca la selección de proyectos para aulas profesionales de emprendimiento a desarrollar por centros docentes públicos de la Región de Murcia en el año 2023 y se mantienen las aulas de emprendimiento creadas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

RESUELVO

Primero.- Publicar como Anexo I los resultados de la valoración de los proyectos seleccionados para la creación de Aulas Profesionales de Emprendimiento a desarrollar en el año 2023.

Segundo.- Publicar como Anexo II los proyectos presentados para el mantenimiento de Aulas Profesionales de Emprendimiento creadas en el año 2022.

La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, a efectos de notificación a los interesados, los cuales dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para formular las alegaciones que estimen procedentes

Transcurrido este plazo de alegaciones se formulará propuesta de resolución definitiva que se elevará al Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

JUAN GARCÍA IBORRA







ANEXO I

Proyectos seleccionados para creación de aulas profesionales de emprendimiento presentados por centros públicos a desarrollar en el año 2023

CENTRO	LOCALIDAD	PUNTUACIÓN
CIFEA LORCA	LORCA	47
CIFEA MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	50
CIFP LORCA	LORCA	56
IES ALJADA	MURCIA	54
IES CAÑADA DE LAS ERAS	MOLINA DE SEGURA	61
IES FEDERICO BALART	PLIEGO	46
IES JOSÉ PLANES	MURCIA	50
IES JUAN CARLOS I	MURCIA	61
IES POETA SÁNCHEZ BAUTISTA	MURCIA	49
IES PRADO MAYOR	TOTANA	41
IES SAN JUAN BOSCO	LORCA	62
IES SIERRA DE CARRASCOY	MURCIA	62
IES STA MARÍA DE LOS BAÑOS	FORTUNA	41
IES VEGA DEL ARGOS	CEHEGÍN	40









ANEXO II.

Proyectos presentados para el mantenimiento de aulas de emprendimiento creadas en centros públicos en el año 2022

CENTRO	LOCALIDAD
CIFEA JUMILLA	JUMILLA
CIFEA TORRE PACHECO	TORRE PACHECO
CIFP CARLOS III	CARTAGENA
CIFP HESPÉRIDES	CARTAGENA
CIFP HOSTELERÍA Y TURISMO	CARTAGENA
CIFP POLITÉCNICO CARTAGENA	CARTAGENA
CIFP POLITÉCNICO DE MURCIA	MURCIA
IES BARTOLOMÉ PÉREZ CASAS	LORCA
IES EL BOHÍO	CARTAGENA
IES FRANCISCO DE GOYA	MOLINA DE SEGURA
IES GERARDO MOLINA	TORRE PACHECO
IES JUAN SEBASTIÁN EL CANO	CARTAGENA
IES LA FLORIDA	LAS TORRES DE COTILLAS
IES LOS ALBARES	CIEZA
IES MEDITERRÁNEO	CARTAGENA
IES PEDRO PEÑALVER	EL ALGAR
IES POETA JULIÁN ANDÚGAR	SANTOMERA
IES PRÍNCIPE DE ASTURIAS	LORCA
IES RAMBLA DE NOGALTE	PUERTO LUMBRERAS
IES RAMÓN Y CAJAL	MURCIA
IES SANJE	ALCANTARILLA

